

LA VANGUARDIA

PERIODICO SOCIALISTA CIENTIFICO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRICIÓN

Interior: Por mes. \$ 0 40
Por trimestre. " 1 20
Exterior: Por año. " 5 "

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

959 - CHILE - 959.

Buenos-Aires, Octubre 6 de 1894

LA PROPAGANDA

El principal obstáculo que se opone á la marcha del socialismo es en todas partes la ignorancia de las masas obreras.

Nuestra causa es justa, prácticas y conformes á la realidad de las cosas son nuestras ideas.

Bastaría, pues, para aceptar las unas y defender la otra, por parte de los trabajadores, un mediano criterio, un poco de sentido común suficientes para comprender la verdad, y algo de amor propio, de instinto de conservación, que nos impulse á atacar y destruir lo que se opone á nuestro desarrollo, á nuestra subsistencia, y nos inflige sufrimientos atroces.

En la mayoría de la clase trabajadora faltan ambas cosas: el sentido común necesario para darse cuenta de que todos los dolores que la aquejan, todas las miserias que la afligen, son efectos del régimen social capitalista, y la decisión y la constancia indispensables para acometer la tarea de sustituir este régimen con otro más científico, que asegure á todos el bienestar conquistado por medio del trabajo propio, y haga de la humanidad una familia laboriosa y feliz, marchando por la vía del progreso.

Es muy natural que el proletariado carezca en gran parte de esas dos condiciones que lo llevarían á abrazar en masa la causa socialista y luchar por ella en todos los terrenos. Las condiciones de vida de los trabajadores son más que suficientes para producir en muchos de ellos la ignorancia y la cobardía, la indolencia y la pusilanimidad.

Después de diez ó doce horas de rudo trabajar, no son muchos los que tienen la abnegación de leer un libro ó un periódico, y, debido á la falta de ejercicio intelectual, son menos los que entienden lo que leen ó oyen y saben discutir sobre ello.

Por esto, muchos trabajadores, incapaces de discernir, permanecen apegados á las enseñanzas burguesas que les transmitieran el maestro de primeras letras, el patrón ó el capataz del taller, y en fin, todos los órganos intelectuales de la clase capitalista.

Además, la miseria en que viven, las vejaciones que sufren, matan la fibra de los trabajadores, y les sumen en la inercia de quienes se creen impotentes para combatir á un enemigo superior.

A fin de destruir la ignorancia de la mayoría de los trabajadores, y atraerles á nuestro lado para que luchan por su emancipación, los socialistas debemos hacer una activa propaganda, no sólo por medio del periódico y el folleto, si que también de palabra, en el hogar, en el taller y donde quiera se ofrezca ocasión.

Para demostrar que tenemos fe en nuestras ideas, porque las creemos justas y sabias (lo que nos ganará la adhesión de muchos trabajadores), es necesario que las sostengamos con entereza en todas partes donde haya fansantes que desemmascarar, ó equivocados que convencer.

Es hora ya de que el socialismo pase del terreno de la especulación científica al de la práctica, constituyendo la aspiración de los trabajadores todos.

Nuestra palabra tosea, pero llena de sinceridad y de verdad, puede contribuir grandemente á ese resultado, elevando la propaganda socialista allí donde por diversas circunstancias es imposible lleguen el periódico ó el folleto.

Los trabajadores que, no saben leer, ó no leen de corrido, reciben con gusto y con fruto la propaganda hablada, hecha por compañeros cuya vida conocen, y cuyas ideas, por tanto, les inspiran, desde el primer momento, respeto y simpatía.

Todos los socialistas, aun los menos instruidos, pueden prestar buenos servicios á su

causa, tomando parte en la obra de esa propaganda.

Para ello, basta conque se formen una idea clara del problema que busca resolver el socialismo.

La humanidad se debate en el caos más espantoso. Por un lado, la gente se muere de hambre, pasando primero miles tormentos; por otro lado, se muere de hartura, sufriendo antes grandes zozobras y caídas dolorosas por lo imprevisitas. Estos que, viviendo en la mollicie, sucumben por disfrutar con exceso de los placeres que pone á su alcance el dinero, ó abatidos por la pérdida del capital conque mantenían su posición social; estos individuos que á pesar de su excepcional situación, respecto de los demás, no se consideran satisfechos, porque también alcanzan á ellos las consecuencias de las guerras y las pestes, son los burgueses capitalistas. Los otros, que constituyen una inmensa mayoría, son los trabajadores, quienes carecen muchas veces hasta de pan, y siempre de las condiciones necesarias para hacer una vida normal: instrucción, reposo, habitación higiénica, etc.

Será posible reformar este estado de cosas? La sociedad humana está en aptitud de proporcionar constantemente á todos sus miembros la cantidad necesaria de medios de subsistencia y de desarrollo, ó impedir que ninguno de aquéllos perezca por faltarle esos medios ó por tenerlos en demasía?

El socialismo dice que sí: los socialistas trabajamos por resolver ese que puede llamarse el problema de la armonía humana.

La propiedad individual de los capitales origina el mal que queremos destruir, pues, en virtud de aquella, á una parte de la humanidad le es dado desperdiciar la riqueza que la otra ha producido y necesita.

Poner á todos en posesión de la parte que como trabajadores les corresponde en la riqueza social, de modo que puedan elevar al más alto grado de desarrollo todas sus facultades, es el objetivo del socialismo.

Este triunfará cuando la clase trabajadora unida desaloje del poder á la burguesía y derribe con ella los privilegios que son un rémora al progreso de la humanidad.

Hacer ver á los trabajadores cuán imposible es su emancipación mientras no se organicen en partido político para combatir á la burguesía donde ella se cree más firme, y por donde primeramente ha de faltarle la tierra, debe ser, pues, una preocupación constante de los socialistas.

La revolución social que se aproxima, precipítala esa lucha política en que está empeñado el proletariado universal.

Es indudable que esa lucha une á los trabajadores, les da conciencia de su fuerza y demuestra su capacidad para dirigir la marcha de la sociedad futura.

Además de llevar el convencimiento al ánimo de los trabajadores, inculcándoles las ideas socialistas, tenemos que inspirarles valor y comunicarles energías para preparar y realizar la destrucción del régimen social presente, la revolución emancipadora de la humanidad.

La peregrinación á Luján

Dice la crónica, que estuvo eloquentísimo el sermón pronunciado el Domingo pasado en Luján por el reverendo padre Matamala, el cual tuvo por objeto incitar á los obreros al cumplimiento de sus deberes y á la práctica de los actos religiosos, donde solo encuentran verdadera felicidad los desheredados de la fortuna, evitando así los graves errores del socialismo, con todas sus deplorables consecuencias.

Ya lo sabe el obrero: se le incita al trabajo embrutecedor ó inhumano, de diez ó doce horas diarias; á soportar mansamente, que le estafen las 3/4 partes de su trabajo; á sufrir con resignación toda clase de privaciones, desprecios y miserias; á que vivan á su costa esos haraganes, instrumentos de la burguesía.

Si, instrumento de la clase opresora, por que incitar á los obreros á que cumplan todos los deberes que la sociedad burguesa les impone, sin ninguno de los derechos, es ayudar y facilitar la explotación capitalista, alejando al mismo tiempo al trabajador de toda idea de emancipación. Hé ahí la misión del clero; presente, ve venir al socialismo que hará innecesarias sus ridículas funciones, incompatibles con la instrucción de todos y con el progreso material, y se pliega y apoya al partido burgués del mismo modo que antes apoyó á la nobleza.

Para el efecto, pretende engañar al obrero, diciéndole que la verdadera felicidad consiste en la práctica de actos religiosos. Hipócritas ¿caso sentís lo que decís? ¿Creeis que el hombre necesita del temor á lo desconocido, á lo invisible para ser bueno? ¿No veis que el progreso hace comprender á cualquiera lo ridículo y absurdo de vuestra doctrina, tan alejada de las sublimes palabras del galileo como lo está de la verdad la mentira? ¿No veis que ese mismo progreso, la máquina, verdadero esclavo incansable, hace innecesaria la esclavitud humana, que pretendéis hacer subsistir por medio de la ignorancia, el fanatismo y la superstición?

No, no lo creéis; sabemos positivamente que salvo rarísimas excepciones, vuestra profesión, vuestro ministerio, como lo llamais, es pura cuestión de dinero, un grosero mercantilismo.

El Estado burgués les proporciona sueldos, mandas, privilegios, coimas, limosnas, honores y confortables edificios, á condición sobreentendida de que llenen de tinieblas el cerebro del obrero, ó impidan por este medio su emancipación y su libertad.

Jal-Lucha.

Escrito lo anterior, recibimos la proclama dirigida á los trabajadores por los delegados al IV congreso del Partido Socialista Obrero Español, y á propósito de esta cuestión vease lo que dice:

«Pero los hechos que más acusan el ascendiente que el socialismo va ejerciendo en los proletarios españoles son dos: uno, la creación de centros católicos; otro la aplicación ó reforma del programa del partido federal.

«La Iglesia, viendo en la próxima, revolución proletaria el término de su poder la muerte del oscurantismo que representa, trata de contrarrestar la propaganda y organización socialistas, llevando á su campo por medio de promesas, dádivas mezquinas y miserables engaños al mayor número de obreros. Tales propósitos, que acreditan el poder de los trabajadores conscientes, no librarán á la cada institución religiosa de dejar de existir el mismo día que la burguesía sucumba.

«¿Qué puede la Iglesia contra la concentración capitalista que desarrolla el maquinismo? ¿Qué contra el doble fenómeno que este engendra hoy, por ser propiedad privada, de acumular en pocas manos fabulosas riquezas y de sumir en la más espantosa miseria á la inmensa mayoría de los hombres? ¿qué contra la lucha que fatal y necesariamente han de sostener los hartos contra los hambrientos, los millonarios holgazanes contra los pobres laboriosos? Absolutamente nada. Y si es impotente contra lo dicho, ¿que es lo que da impulso y vigor al socialismo, como va á detener á este en su marcha progresiva?»

EL CUARTO CONGRESO

DEL

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

ESPAÑOL

El 29 de Agosto abrió sus sesiones el cuarto Congreso del Partido Obrero de España en el local del Centro Obrero de Madrid, con asistencia de gran número de trabajadores.

La importancia y el éxito creciente de estos congresos permite medir el desarrollo del

socialismo en España, que si no es todavía muy rápido, es seguramente regular y constante. Hace seis años, cuando se celebró el primer Congreso, constaba el Partido de 16 agrupaciones; para el segundo ya había 23; para el tercero 37; y actualmente hay organizadas 45 agrupaciones socialistas.

Constituyeron el reciente Congreso 29 delegados, algunos de los cuales representaban más de una agrupación. Se nota asimismo con dolor la falta de representación de ciudades como Cadiz, Sevilla, Jerez, Cartagena, donde el Partido parece no tener organizados núcleos de importancia.

Se recibieron, leyeron y agradecieron las saluciones entusiastas del Centro Socialista Obrero de Buenos Aires, de la Federación Democrática Socialista Inglesa, de la Sociedad Fabiana de Londres, del Partido Independiente del Trabajo de Inglaterra, de la Unión de Obreros gasistas de la Gran Bretaña, del Partido Obrero Francés, de la Democracia Social Alemana y Austriacas, del Partido de los Trabajadores Italianos, y de varias agrupaciones de provincias.

El Congreso consideró y aprobó la conducta del Comité Nacional, el proceder del delegado al Congreso Internacional de Zurich, la conducta del concejal socialista del Municipio de Bilbao, Manuel Orte, y la campaña hecha por la prensa del Partido en el último bienio.

Se pasó á estudiar el proyecto de Organización General, cuyo objeto primordial era hacer posible la admisión, en el Partido de las Sociedades Obreras de resistencia, formadas por individuos que acepten el programa socialista. El proyecto fué aprobado en general, y en particular con ligeras modificaciones. La nueva Organización General del Partido Obrero de España permite, pues, ahora el ingreso á él de todas las colectividades obreras que lo soliciten, acatando su programa. Además se resolvió admitir en los congresos representantes de las sociedades obreras que acepten tan solo el programa transitorio del Partido.

Se fijó en 30 pesetas por semana la retribución del Presidente del Comité Nacional y director de *El Socialista*, doble cargo para el cual fué electo por unanimidad Pablo Iglesias.

Se determinó que el órgano central del Partido continúe apareciendo con el formato y la frecuencia que hasta ahora, mientras los ingresos no permitan introducir algunas mejoras; y se renovó la recomendación ya hecha por el Congreso de Valencia, de no dar á luz nuevos periódicos hasta que los ya existentes tengan su vida asegurada.

Respecto al delegado del Partido al próximo Congreso Internacional, se resolvió, á propuesta del Comité Nacional, darle el mandato de combatir, como en los congresos anteriores, toda proposición de huelga general.

El Congreso acordó dirigir á los trabajadores un manifiesto, cuyo proyecto fué leído por Iglesias, y aprobado. Es un escrito muy sensatamente redactado, que tiene que haber convencido á muchos de los que lo hayan leído.

Se eligió á Málaga para asiento del próximo Congreso.

Al terminar las sesiones, el presidente del Congreso, Antonio García Quejido, hizo notar la mesura y la concordia que habían reinado en las discusiones, la diferencia entre el Partido Obrero y los partidos burgueses, cuyas cuestiones son todas resueltas por los jefes, mientras que los congresos socialistas expresan la opinión de todos los afiliados á la causa; y, por fin, el hecho halagüeño de que el proletariado cada vez sirve menos de lastre á los intereses particulares y exclusivos de tal ó cual fracción de la burguesía.

El Domingo 2 de Setiembre por la noche tuvo lugar en el Liceo Rius un gran meeting en que hablaron Abascal (presidente); Valero, de Alicante; Sanchis, de Valencia; Perezagua, de Bilbao; Comaposada, de Barcelona; Quejido, de Vilazar; e Iglesias, del Comité Nacional. Fué una reunión entusiasta, con la que clau-

suraron dignamente sus tareas los delegados obreros de las diferentes regiones de la Península.

La nueva agitación en Sicilia

(Dr. LA Lotta di Classe)

Los diarios han publicado en estos días gravísimas noticias respecto a la situación que atraviesa actualmente Sicilia. La crisis agrícola e industrial se desenvuelve en sus últimas consecuencias; la desocupación recorre en las campañas y en las minas, arrastrando tras sí el espectro livido del hambre. Entre tanto las terribles palabras del revolucionarismo serpean por todas partes entre el pueblo hambriento; relampaguean en las esquinas, pasan susurradas de boca en boca, ó son lanzadas, con el desafío de la desesperación, en el rostro de la policía, y de los soldados, que permanecen inertes, envilecidos ante esto, que no es provocación, irritante sino sombría desesperación.

Y el gobierno suspende, a la faz de los nuevos acontecimientos, sus gracias y sus amnistías; y en el mundo político vuelve a circular la palabra de estado de sitio.

Es el volcán, el triste volcán de los dolores, de las miserias, de las desesperaciones humanas, en las cuales la bárbara explotación ha precipitado las poblaciones de Sicilia; el volcán que se había creído apagar agregando miserias a miserias, dolores a dolores, que vuelve a encenderse amenazador.

Los sucesos que nos han anunciado los diarios en estos últimos días, no son mas que la consecuencia fatal, irresistible de los acontecimientos de Diciembre y de Enero; entre unos y otros no existe mas que el verbo inútil de la esultez y de las prepotencias del gobierno.

Pero entre los acontecimientos cuyo ciclo fué cerrado con el proceso de Palermo, y los acontecimientos de estos días, existe una diferencia que nos permite llamar nueva la presente agitación. Esta diferencia es para nosotros importantísima.

Los sucesos que se verificaron a fines del 93 eran (decía el gobierno en sus proclamas y lo repetían los diarios oficiosos en sus artículos) una consecuencia directa de la propaganda socialista; eran el triste fruto de lo que habían sembrado los instigadores entre el pueblo ignorante é iluso. Los sucesos de estos días son, por el contrario, una consecuencia, ó, para hablar mas objetivamente, han venido después de la acción pródiga del gobierno; después que ha sido implantado su orden, su justicia para los instigadores miserables y su misericordia para los pobres ilusos.

Cierto: en nueve meses de estado de sitio y de omnipotencia, el gobierno no ha sabido sacar nada, no ha logrado desarraigar ni uno solo de esos instigadores inaferrables, que susurran malos consejos al pueblo de Sicilia. El gobierno ha procesado y condenado un millar de personas; ha puesto de lado la ley, como cosa inútil, para empuñar el bastón y el látigo; ha destruido y edificado, y finalmente ha creído poder descansar, tranquilo y satisfecho, después de terminar su obra.

Pero se equivocaba. Mientras él se afanaba por perseguir a los jóvenes y a los campesinos socialistas, los verdaderos y reales instigadores crecían y tomaban fuerzas a la sombra de su obra, nutriéndose de su mismo trabajo. El gobierno había vuelto a dar a los feudatarios el poder y el coraje de rebajar los salarios, de volver a poner el pie sobre la cerviz de los trabajadores; y los feudatarios se habían aprovechado para rellenar sus bolsillos y nutrir y vigorizar el grito de la tétrica compañía instigadora: el hambre. El gobierno, con la disolución de los Fasci socialistas, había destruido la organización odiada de los capitalistas; había dado a estos el medio de satisfacer sus venganzas, de tomar represalias por las derrotas que había sufrido su orgullo, cuando en Corleone y Grotte tuvieron que entrar en arreglos con sus esclavos, con sus bestias de carga y de trabajo. Y con esta acción entraña un nuevo instigador en la escena: el rencor doloroso de las víctimas castigadas.

En fin, el gobierno había encarcelado, condenado: había arrancado los padres y los hermanos a sus familias: había levantado una nube espesa de lágrimas y de sangre, que hoy se agrega a las demás amenazas.

Si nuestro intento no fuese, como nos acusáis, mas que la insurrección y el desorden

social; si los Fasci no se hubieran creado, como decían nuestros jueces, mas que para el odio y el saqueo, nosotros solo tendríamos que agradecerlos por el poderoso apoyo que nos habéis dado.

Nuestras intenciones son por el contrario, muy diversas. Y ante estos males que vosotros agregáis estúpidamente a tantos otros, y que recaerán también sobre vosotros, se nos oprime el corazón.

Como todos recuerdan, ahora nueve meses, cuando el gobierno empuñó el bastón, prometió también el pienso, lo que quedó sin embargo en estado de promesa. Y se comprende fácilmente: los palos, para el fuerte que los puede dar, no cuestan nada; en cambio el pienso cuesta a los patrones.

Ante los nuevos hechos el gobierno vuelve a las promesas antiguas, y su ministro, el honorable Barazzuoli, una momia salida de una urna etrusca de sus países, anda en gira por Italia prometiendo el mana de la *mez-zadria* a los pobres hambrientos.

En cambio, sabemos de fuente segura que los diputados de Sicilia (de los cuales 58 sobre 60 votaron por el estado de sitio y los procesos militares) se amotinaron ante esta promesa, amenazando al gobierno con abandonarlo y con algo mas que no decimos por no hacernos secuestrar. Ellos sostienen que su propiedad es suya y que el gobierno no tiene el derecho de disponer de ella en lo mas mínimo. Y en esto, estando lógicamente con las ideas del gobierno, tienen razón. Y como son la mayoría, tendrán, no solo razón en la lógica, sino también en la realidad.

Pero, aun admitiendo que estas leyes fuesen votadas por el Parlamento, ¿quién las aplicaría? ¿Qué fuerza podría en Sicilia oponerse al egoísmo de los patrones para hacerles aceptar y aplicar disposiciones en su contra?

No será la magistratura, porque ella depende del gobierno y el gobierno de la mayoría. Y la mayoría son ellos.

Tampoco el municipio, porque está en su poder y lo estará aun mas, porque tienen todavía en sus manos lo que hace los municipios, las listas electorales.

Aunque se vote esta ley quedará como letra muerta; será un pobre cadáver que irá a poblar las innumerables urnas cinerarias de vuestra legislatura.

La única fuerza que habría podido aplicarlas é imponerlas, hubieran sido los interesados mismos organizados, habrían sido los Fasci socialistas. Y vosotros, sabiéndolo, los habéis destruido.

Sin ellos la cuestión siciliana no adelantará un paso, porque le faltará un elemento esencial a su solución. En vez de avanzar en línea recta, se enredará entre nuevos conflictos, entre temores y amenazas; dando así ocasión a nuevas farsas y declamaciones ministeriales, a nuevas violencias y a nuevas tiranías.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dice un diario del miércoles pasado:

• El albañil Enrique Grelle, que trabajaba en la obra Alvear y Ayacucho, al pisar una bovedilla, que se desmoronó, cayó de una altura de 11 metros, sufriendo heridas muy graves en la cabeza y en el cuerpo.
• Fué remitido al Hospital de Clínicas.

• Del tercer piso de la casa en construcción, Artes 1141, cayó ayer el albañil Francisco Finanzó, produciéndose lesiones de tanta gravedad que falleció instantes después.

Todos los días aparecen noticias como esa. Son tan frecuentes, que no se les da ningún carácter sensacional. Se relata el hecho bruto, y se acaba. ¿No es la cosa mas natural del mundo que de los que andan por los andamios, alguno se venga abajo de cuando en cuando? ¿O que una locomotora aprete a alguno de los trabajadores de los ferrocarriles?

Y, sin embargo, pocas pruebas mas eloquentes de la barbarie en que todavía nos encontramos, que la indiferencia que se muestra por las víctimas del riesgo obrero, riesgo perfectamente calculable, para cubrir el cual cada empresario debería tener disponible la suma de dinero necesaria.

Los obreros, por su parte, deben comprender que no tienen el derecho de hacer así completo abandono de su vida sabiendo que dejan detrás de ellos una familia en la miseria. Deben exigir cuanto antes una ley de

indemnización por los accidentes del trabajo.

No deben dejarse adormecer por las pequeñas dádivas de algunos empresarios que quieren ganar el cielo; como las de la Sociedad de Constructores que a la familia de un obrero muerto en el trabajo acaba de dar 150 pesos.

Esto es una limosna, y, como toda limosna, es deprimente y mezquina.

LOS ANÁRQUICOS

EL NUEVO LIBRO DE LOMBROSO

Los capítulos II, III, IV y V del libro de Lombroso se titulan respectivamente: *Criminalidad en los anárquicos, Epilepsia e historia, Locos, Suicidas indirectos.*

Muchos de los más activos son criminales ó locos, a veces las dos cosas a un tiempo.

En 41 anárquicos de París, Lombroso encontró el tipo criminal en 31%; sobre 43 anárquicos de Chicago en el 40%, sobre 100 turqueses, en 31%; mientras que sobre 320 revolucionarios italianos sólo encontró en el 0,57%, es decir, menos que en los hombres ordinarios, que presentan el tipo criminal en una proporción de 2%. Los nihilistas rusos sólo han dado un 6,7% de tipos criminales al examen de Lombroso.

Una prueba de su criminalidad resulta de la falta general de sentido moral, por lo cual les parece sencillísimo el robo, el asesinato, y demás actos que a todos nos parecen horribles. Se objetaba, por ejemplo, a un anárquico que en Italia los campesinos resistirían siempre a las teorías anti-conservadoras. *Oh, per quelli là non ci pensiamo, per quelli una buona mitragliata li mette in regola!*

Ravachol y Pini presentan el tipo mas completo del criminal nato.

La cara de Ravachol chocaba por su expresión de brutalidad, y su inteligencia estaba en proporción. Alumno de las escuelas elementales hasta la edad de 15 años, sale de ellas casi sin saber leer. Después roba, falsifica moneda, desentierra un cadáver para despojarlo de sus joyas, mata a un viejo de noventa años para apoderarse de su dinero. Su abuelo y su bisabuelo habían muerto en el patíbulo, por incendio y bandolerismo.

Pini, jefe anárquico en París tenía una hermana loca, y declaraba haber cometido grandes robos para vengar a los oprimidos contra la burguesía. Intentó asesinar a Ceretti, otro anárquico a quien avergonzaban sus robos; y a Prampolini, una de las más leales y honestas figuras políticas de Italia, a quien debía servicios, sólo por vengarse de una polémica teórica sobre el anarquismo.

La historia por otra parte, ofrece numerosos ejemplos en que la criminalidad y la política se dan la mano. Los kleftos griegos, bandoleros en tiempo de paz, fueron valerosísimos defensores de la independencia de su país. En Italia en 1860 mientras el Papa y los Borbones se servían del bandolerismo contra el partido y las tropas nacionales, la *mafia* de Sicilia se sublevaba con Garibaldi, y la *camorra* de Nápoles cooperaba con los liberales.

La vanidad, la religiosidad, las alucinaciones vivísimas y frecuentes, la manía de las grandezas, la genialidad intermitente, junto con la gran impulsividad de los epilécticos y de los histéricos, hacen de ellos innovadores religiosos y políticos.

Vaillant no tenía nada del criminal en su fisonomía, pero seguramente era histérico, como lo prueba su sensibilidad hipnótica; caía en sueño cataleptico apenas alguien lo miraba con firmeza. La tendencia natural de los procuradores a cargar siempre las tintas lo pinta como un malhechor vulgar. Lombroso cree que fué solo un hombre desequilibrado, un fanático apasionado. Era hijo de padres degenerados y perversos. Pobre, la miseria le hizo desear la muerte, como lo declaró después de arrestado. Su inmovilidad histérica, le hizo cambiar tantas veces de oficio, como de opiniones. Fué zapatero, peletero, corredor, maestro de francés. Fué primero religioso fanático, después socialista, y por fin fanático anarquista. Perdió la esperanza de reformar el mundo con un libro, cree poderlo revolucionar arrojando una bomba en la Cámara; pero antes del golpe corre a hacerse fotografiar, distribuye las copias donde puede, y apenas arrestado, pregunta si los diarios sacan su retrato.

No faltan locos reconocidos entre los que cometen esta clase de hechos. Se conoce el caso de Gaillard, zapatero, hidrocefalo, direc-

tor general de las barricadas, por las cuales tenía tal afición que se entretenía en hacerlas con las hormas, con el pun, con las piezas del dominó, y amigo también de hacerse retratar en posturas heroicas entre los defensores de una barricada construida especialmente al respecto.

Loco era Châtel, que atentó contra la vida de Enrique III; loco fué Ravailles, el asesino de Enrique IV; loco Guiteau, el asesino del presidente Garfield, loco declarado por dos médicos el dinamitero irlandés Mooney.

Muy cerca de estos están esos extraños homicidas indirectos, que matan, intentan matar a los jefes de un país, para concluir con su propia vida, que les es insostenible.

Frattini arroja una bomba en la plaza Colonna, y declara ante los jueces que no quería herir a nadie, sino protestar contra el orden de cosas actual. Y escribe: «No es por la libertad, ni mucho menos por la vida, que yo temo. Que quitarme esta sería el mayor beneficio que se me podría hacer.»

Un romano atenta locamente contra la vida del rey de su país, disparando desde la calle un tiro a las ventanas del palacio. La policía, registrando su cuarto encontró fotografías del culpable, que lo representaban en el momento de ir a pegarse un balazo, lo que le era impedido por su amante. Ante el tribunal, Henry rechaza la defensa del abogado y de la madre, fundadas en la locura de su padre, admitiendo que: El oficio del abogado es defender, pero que él quería morir.

«Pero una gran parte en estos delitos tiene el fanatismo económico, ó social, la violenta pasión que puede por excepción injerirse ó confundirse con la criminalidad, pero que a menudo es aislada y pura; más bien, he demostrado en mi *Delitto Politico*, que estos reos por pura pasión son, por su honestidad, lo opuesto, la antítesis de los criminales natos.»

«Ante todo, no sólo no tienen el tipo criminal, sino que son de una fisonomía hermosísima, casi diría anti-criminal, por la anchura de la frente, la abundancia de la barba, la mirada suave y serena.»

Casi todos son jóvenes. Hay entre ellos muchas mujeres.

Están animados de un altruismo apasionado, de una simpatía exageradísima por los sufrimientos de los demás.

El famoso nihilista Stepniak huía del lugar en que acababa de cometer un asesinato político, en un coche que le tenía preparado al efecto uno de sus amigos disfrazado de cochero. Este, naturalmente, castigaba al caballo. En eso Stepniak le dice: «Soy muy sensible, y no puedo ver sufrir los animales; si sigues maltratando así ese pobre caballo, me bajo y me entrego.»

A este carácter hay que agregar la necesidad ó el deseo vivo que tienen de sentir dolor, de sufrir; toman, por ejemplo, sustancias amargas sin más objeto que el de sufrir su amargura. Esto se observa en las devotas que se hacen azotar, y usan cilicios llenos de puntas que las mortifican.

La histeria, hermana de la epilepsia, nos muestra a menudo, junto con un egoísmo exagerado, tendencias a un altruismo excesivo.

Se conoce a esas grandes señoras histéricas, que hacen una beneficencia llena de ostentación; van, vienen, se multiplican, tienen inspiraciones de una delicadeza infinita, cuando se trata de aliviar al que sufre. El sacrificio es para esas enfermas una necesidad, un modo de hacerse necesarias, y sin saberlo, siguen los dictados de la virtud por las mismas causas patológicas que las conducen al engaño, y a la calumnia: muchas veces son a un tiempo santas y criminales.

Grande es en los reos por pasión la convicción de la utilidad de sus actos, lo que no sólo los hace impávidos ante el suplicio, sino que también excluye todo arrepentimiento, sin que por eso se les pueda confundir con los criminales vulgares, en quienes, la indiferencia por la vida, y la ausencia de arrepentimiento, provienen de la falta de sentido moral.

El fanatismo y la pasión pura han armado la mano de más de un anárquico, y por eso en su vida no se encuentra una sola mancha. Pero seguramente en ellos se asociaba a la pasión la neurosis hereditaria.

Caserio es un ejemplo admirable de esta forma. Hijo de un epiléptico, miembro de una familia azotada por la pellagra maníaca, enfermedad propia de la Lombardía debida en parte a la mala alimentación, Caserio no tenía nada del tipo criminal, ni en su corta vida cometió violencia alguna hasta la que lo condujo al patíbulo. Fué primero religiosísimo, ayudaba a misa con pasión, y soñaba con entrar en un seminario, y llegar a ser

un predicador. A los 17 años, trabajando en Milán, fué convertido al anarquismo por algún compañero de trabajo, y abrazó la causa con igual fervor. No se sentía orador, y por eso no hablaba en las reuniones anárquicas, pero a pesar de ser completamente ignorante, quiso dirigir un periódico: Arriesgó su libertad en empresa tan peligrosa, como la de repartir manifiestos anárquicos á los soldados. Y, por fin, concibió y realizó el asesinato de Carnot, con una energía extraordinaria, él que nunca había manejado el puñal. Su sensibilidad para los dolores de los demás era tal, que cuando andaba errante, fuera de su país, lloraba pensando en los sufrimientos de sus compañeros de miseria en Lombardía. Su naturaleza epiléptica se conoce en que siendo muy cariñoso con su familia y con sus amigos, se enfurecía apenas se le tocaba en sus creencias anárquicas; lo mismo en su actitud ante los jueces, en que mostró al principio una energía y un cinismo extraordinarios, para caer cinco minutos después en un profundo abatimiento físico y moral.

Importantísimo es el capítulo que dedica Lombroso al estudio de la prevención y de la represión de los atentados anárquicos.

No acepta la pena de muerte sino para los criminales-natos, cuya vida es una amenaza permanente para muchos honestos. En los demás casos la excluye, junto con todas las penas infamantes en general; primero, porque de los anarquistas criminales, muchos son locos, y para los locos está el manicomio, pero no el patíbulo; y segundo, porque reconocido su altruismo, sería posible tal vez utilizarlo en bien general, encarrilándolo en una vía más razonable. La pena de muerte, además de ser inapropiada es contraproducente, porque satisface la vanidad de los reos, haciéndolos aparecer como mártires, y creer que están en algo sobre los destinos del pueblo.

Por otra parte, una idea, por disparatada que sea, no se sofoca suprimiendo á sus partidarios, fanáticos como son todos los partidarios sinceros de una idea disparatada. « Encuentrares cien fanáticos para un problema de teología ó de metafísica, y ni uno para un teorema de geometría. » Ni tampoco hay necesidad de suprimirlos para que la idea falsa desaparezca, porque, como es estéril, crecerá por sí sola.

Es indispensable cambiar la base de la educación, que actualmente con la admiración de la violencia despojada de todo fin práctico, conduce directamente á la rebelión, á la indisciplina, y hace de la violencia un ideal. Los clericales gritan *viva* á la puñalada de Ravallac; los conservadores aplauden las matanzas en masa de los comunistas del 71; los republicanos se entusiasman con la bomba de Orsini. El último héroe de la humanidad no es un gran sabio, ni un grande artista: es el vano y cruel conquistador Napoleón I.

Otra necesidad urgente es la de dar una válvula de escape al fanatismo económico, equivalente al que han dado la libertad de cultos, para el fanatismo religioso, y las constituciones y el parlamentarismo, para el político.

Ambas necesidades las llena en parte el partido socialista, enseñando al pueblo que ningún cambio de importancia en su situación económica puede ser obtenido de golpe con las bombas ni con las puñaladas; y excitando á la clase trabajadora á instruirse, á disciplinarse y á organizarse, para obtener las reformas que han de mejorar su situación, y acelerar así el advenimiento del nuevo orden social.

EXTERIOR

ESPAÑA

Como estaba anunciado, el 25 de Agosto ppdo, inauguró sus tareas el cuarto congreso de la Unión General de Trabajadores. Al empezar la primera sesión, dióse lectura de un mensaje enviado por nuestros compañeros Adrian Patroni y Anibal Canavessio a nombre de las sociedades obreras de Buenos Aires. El congreso acordó responder á ese mensaje, agradeciendo á los obreros de Buenos Aires su cariñoso recuerdo y afirmando su solidaridad con ellos.

Según la memoria del Comité de la Unión, forman esta 91 sociedades con mas de 8000 individuos.

En la cuarta sesión se discutió el punto propuesto por la Federación de Bilbao: ¿Sería conveniente que las secciones que forman

parte de la Unión General de Trabajadores de España se declarasen socialistas? El dictamen propuesto al Congreso acerca de esta cuestión concluye declarando que las secciones de la Unión General, siempre que no se aparten de lo que prescriben sus Estatutos, son libres para pertenecer al Partido Socialista Obrero, ó para adoptar otra conducta cualquiera. Sostuvo este dictamen el delegado Iglesias (director del *Socialista*) manifestando que en tanto la contestación afirmativa á la pregunta de la Federación Obrera de Bilbao podía quitar fuerzas á la Unión General, la conclusión que se proponía en el dictamen era la mas conveniente. El delegado Perezagua, fundándose en que los resultados de las sociedades de resistencia son escasos ó nulos, á lo menos en Vizcaya, fué al contrario de opinión que dichas sociedades debían declararse francamente socialistas. Votada la cuestión, se aprobó por gran mayoría el dictamen de la Comisión.

BÉLGICA

En vísperas de las elecciones generales se organizó en la Casa del Pueblo un plebiscito entre los electores socialistas de Bruselas, respecto de la alianza propuesta por la fracción avanzada del partido radical (progresistas-demócratas); votaron 2500 electores, y hubo una mayoría de 200 en favor de la alianza. La alianza, pues, es un hecho para el cantón de Bruselas.

ALEMANIA

Este año el Congreso del partido democrático-socialista abrirá sus sesiones el 21 de Octubre en Francfort sobre el Mein.

Se tratará del 1º de Mayo de 1895, de la democracia socialista en sus relaciones con la cuestión agraria, del significado de los *trusts, kartelle, etc.* (sindicatos) y organizaciones semejantes del gran capitalismo en la actual evolución económica, y de cuestiones administrativas é internas del partido.

SUIZA

El 12 de Agosto tuvo lugar en Zurich el *referendum* sobre la ley protectora del trabajo femenino. El resultado fué óptimo: 45818 sí, contra 12454 no. Es interesante compararlo con el del *referendum* de 1877 sobre la legislación de las fábricas por la Confederación; hubo entonces 181,204 sí, contra 170,857 no; la ley pasó, pues, solo con una mayoría de 10,000 votos. Y eso que solo establecía la jornada de once horas, mientras que la nueva ley de Zurich la limita á diez horas, y aun á nueve en las vísperas de los domingos y días de fiesta.

INGLATERRA

La Federación Democrática Socialista inglesa no ha estado muy bien inspirada en las resoluciones de su última conferencia. En lugar de hacer desaparecer toda división entre ella y el *Independent Labor Party* (Partido Independiente del Trabajo), cuyo programa es también francamente colectivista, y de resolver apoyar los candidatos de este partido, con la condición de un apoyo idéntico del Partido del Trabajo para los candidatos de la Federación, la conferencia declaró que no había razón alguna para la existencia autónoma del Partido Independiente del Trabajo, y que era un deber de todo socialista consciente, entrar en la única organización socialista revolucionaria, que cree serlo la Federación.

Obedeciendo al mismo espíritu de secta, la conferencia resolvió convocar á un Congreso Internacional puramente socialista para tres días antes del Congreso Obrero Internacional que ha de celebrarse en Londres en 1896, resolución completamente inmotivada, puesto que la causa socialista es inseparable de la causa obrera en general, y que los congresos obreros internacionales que ya se han celebrado nada han dejado que desear del punto de vista de su influencia sobre el progreso del movimiento obrero universal.

ESTADOS-UNIDOS

Continuamente aumenta el proceso de integración que pronto habrá formado un poderoso partido obrero en Norte-América.

Con motivo de la reciente huelga ferroviaria, ha tenido lugar en Saint-Louis, la gran ciudad del estado de Missouri, una convención de delegados de todas las organizaciones obreras de ese centro industrial. La convención empezó por reconocer la necesidad

de la acción política independiente de la clase obrera. Aceptó en seguida como suya la plataforma política de la Federación Americana del Trabajo, cuyo artículo 10 dice: « Pedimos la propiedad colectiva por el pueblo, de todos los medios de producción y distribución. » Respecto del nombre á adoptar para la lucha política, se propuso el de « Partido del Pueblo », pero los delegados socialistas lo rechazaron, y pidieron se aceptara la denominación de Partido Socialista, con la cual los obreros del mundo entero luchan y marchan rápidamente á la victoria. Otros delegados, aunque reconocieron que el nombre de Partido Socialista estaba bien relacionado con el de integridad, honestidad y sinceridad, opinaron que era imprudente adoptarlo desde un principio. Puesto á votación el punto una mayoría de 78, contra 58 dió el triunfo al nombre de Partido Socialista Obrero.

NOTAS DE LA SEMANA

Mas generales.—La ley militar vigente limita á 24 el número de generales para el ejército argentino. Y la verdad es que con 24 habría ya suficientes para sostener al gobierno, hacer revueltas, jugar á las carreras y fundir á los bancos. Pero en las últimas gloriosas campañas habidas en el país, los jefes, aunque han quedado todos vivos, se portaron con tal heroísmo que fué necesario ascenderlos, por lo cual la nación cuenta hoy con una falange de 41 generales de toda categoría.

Ese estado anormal de cosas ha preocupado la atención del Presidente Saenz Peña y de su ministro de la Guerra, Campos, que todavía no es teniente general. Y para remediarlo, léjos de confiar á la acción destructora del tiempo la extinción gradual del batallón de generales, se proponen elevar á 50 el número legal de estos salvadores de la patria! Con el agregado de que no podrá excederse de este número, sino por acción heroica en el campo de batalla. Es decir con la seguridad de excederlo en la primera ocasión, porque héroes de profesión, como son los militares, no pueden portarse sino heroicamente.

El asunto, como es muy urgente, va á tratarse en las sesiones de próroga del periodo parlamentario.

Costumbres de la época.—Como todas las cosas, las costumbres de la clase pudiente cambian según los tiempos. Ahora que se ventilan los robos bancarios, y que, para engañar á la diosa Moralidad, se aloja en la Policía á unos cuantos personajes, se ha introducido un uso nuevo. Los presos viven bien, salen con frecuencia á su casa, de cuando en cuando se arriesgan en un paseito por las calles del centro; pero eso no los satisface del todo; necesitan las reuniones numerosas de otros tiempos, para disfrutar de toda la consideración social que merecen; y no pudiendo darlas en la Policía, ni invitar abiertamente para un baile en su casa, reunen sus relaciones en la sala de audiencias del Juez del Crimen. Circulá en el gran mundo una tarjeta elegantemente impresa en rica cartulina que dice, por ejemplo: El coronel S: ó el señor J. espera tener el gusto de ver á Vd. en el acto del informe *in voce* que pronunciará su abogado el doctor X. ante el Juez Tal, el día de... en la causa que se le sigue por asuntos hipotecarios.

Y todo el mundo va. Como que se trata siempre de personas distinguidas, envueltas, sin que se sepa como, en negocios turbios, cuyos verdaderos culpables no aparecen.

Véase sino la conmovedora relación hecha por *La Prensa* de la audiencia en que pidió que lo soltaran el Señor Don Joaquin Jofre, « persona de calidad, de los antecedentes mas honorables », preso desde diez meses ha por supuesta defraudación, sin que hasta ahora se haya practicado ninguna diligencia, ni haya dado un paso la causa. »

Una opinión.—El concejal Carrasco opina que los peones municipales, lo pasan en un perpetuo *dolce far niente*. Es de notar, sin embargo, que él vive en una hermosa calle adoquinada, donde se recoge la basura todos los días. Pero el concejal Carrasco ha dado siempre mas importancia á otras tareas, muy distintas de las del empedrador y del basurero. Cuando fué secretario del Intendente Crespo dedicó toda su atención á las empresas de la industria que se ejerce en la posición horizontal; y en ese camino fué tan léjos, que comprometió su situación oficial, y fué re-

nunciado, (en tiempo de Juárez!) por razones de mejor servicio.

El gran debate.—A falta de otro pretexto para hacer ruido y negocio, los diarios han dado la importancia de un gran acontecimiento á la hueca y miserable contienda entre el senador Irigoyen y el ministro Quintana. Largas columnas y ediciones especiales han dedicado á « El gran debate », título bastante atrayente, ya que, para desgracia de la industria de la prensa, no hay por ahora ningún « hombre descuartizado ».

La verdad es que solo se ha tratado de una riña oratoria entre dos figurones movidos por pequeños intereses de partido. Irigoyen ha declarado malo todo lo hecho por Quintana. Quintana ha dicho que Irigoyen cuando ha sido ministro, no lo ha hecho mejor. Y eso ha sido todo. Ni una idea nueva, ni un propósito elevado, ni una consecuencia práctica cualquiera han resultado de tanta charla.

Movimiento obrero argentino

Herres y anexos

Compañeros de La Vanguardia:

Le agradecería en nombre de esta sociedad se sirviese publicar lo que sigue:

El domingo 30 de Septiembre, como estaba acordado, salió de ésta para Tolosa la comisión que debía organizar en dicha localidad una sección que siguiera los mismos fines que esta sociedad persigue.

Allí, aunque la reunión no fué muy numerosa á causa del mal tiempo, no por eso dejó de reinar el mayor entusiasmo resolviéndose constituir la sección con los que habían concurrido.

Se anotaron varios compañeros y se eligió una comisión provisoria de 19 miembros, que se encargará de hacer los trabajos para celebrar una reunión que quedó acordado se efectuara el sábado próximo en casa de uno de los compañeros.

La reunión terminó en el mayor orden á las 4 de la tarde saliendo todos satisfechos y haciendo votos por el progreso de nuestra asociación.

Antes de terminar anotaré un detalle importante para la naciente sociedad de Obreros Carpinteros. A la reunión asistieron varios carpinteros que tienen intenciones de constituirse en sociedad y según me manifestaron si una comisión de esta fuera allí creo que no sembrarían en terreno estéril.

Sin más por hoy les saluda.

Manuel R. Muñoz

—0—

Efectos de la unión obrera

Los patrones hojalateros Guizzetti, Zanoli y Calegari (antigua casa Arnold), han tratado siempre á los operarios de la peor manera, haciéndoles trabajar once horas diarias.

En la conducta de esos industriales se ha operado últimamente un cambio muy notable. El sábado anterior anunciaron á sus obreros que la jornada de trabajo les era rebajada á diez horas, sin disminución de salario.

Esta mejora alcanzada por los obreros operados en dicha casa, se debe, sin duda alguna, á haberse unido buena parte del gremio de hojalateros y anexos formando una sociedad de resistencia que está haciendo activa propaganda, por medio de proclamas y reuniones públicas, para prepararse á luchar por la disminución de la jornada de trabajo.

Obreros carpinteros

Cuarenta ó cincuenta de éstos, reunieron el domingo anterior, en el local del Centro Socialista Obrero, acordando formar una sociedad de resistencia.

Para redactar los estatutos, que serán discutidos en una reunión próxima eligiose á los compañeros F. Plataró, F. Coló, A. Aranda, R. Gonzalez y C. Práttini.

Manifestación Obrera

El domingo se celebrará un meeting obrero, á fin de manifestar la buena acogida que ha tenido entre los trabajadores el proyecto del concejal Pittaluga, referente á la jornada de ocho horas.

Concurrirán á él los obreros municipales, las sociedades obreras de resistencia, y todos los que simpatizan con el acortamiento de la jornada de trabajo, como un complemento

indispensable del aumento de productividad del trabajo humano.

El Comité del Fascio dei Lavoratori invita a los socios a concurrir al acto.

La columna se organizará en la calle Rodríguez Peña entre Charcas y Paraguay frente a los Tribunales; y desfilará por Callao y Entre Ríos hasta esta calle; entre Brasil y Progreso, donde harán uso de la palabra varios oradores.

El desfile empezará a las 2 p. m., de modo que se debe estar antes en el lugar de la reunión.

—0—

Obreros Pintores.

La sociedad de resistencia de este gremio ha pasado a todos los patronos pintores una circular que no publicamos íntegra por su mucha extensión, y por habernos llegado un poco tarde.

Solicitan ante todo un horario fijo de ocho horas de trabajo durante todos los meses del año, es decir, en verano de 7 a 11 de la mañana, y de 1 a 5 de la tarde, y en invierno de 7 1/2 a 11 de la mañana, y 12 a 4 1/2 de la tarde.

Hacen notar que los salarios son hoy muy inferiores a cuando el oro estaba a la par. Entonces un oficial ganaba por día 15 \$ moneda corriente, ó sea 1.80 oro, lo que con el oro a 350, sería \$6.30. Pero la sociedad no pide tanto, sino un jornal de 350 \$ como minimum para los oficiales de liso.

Se pide el pago de los salarios cada sábado; el pago por los patronos del pasaje de tranway de ida y vuelta, a los obreros que trabajen fuera de las calles Centro América y Caseros; un peso diario de aumento sobre el salario establecido y los gastos de viaje para los obreros enviados a trabajar fuera de la ciudad; salario doble para los que trabajen de noche, ó los domingos y días de fiesta.

La sociedad instala un centro de colocación para los obreros del gremio. Los que se encuentran sin trabajo deben pasar por el centro de colocación, para ser anotados, y salir a trabajar, según pedido, y por orden de lista; deberán presentarse dos veces por día: de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. deberán presentar su libreta de socios, y el recibo de su última cuota; deberán dar aviso al Centro si encuentran trabajo en otra parte. Los patronos que pidan obreros al Centro de colocación de la sociedad deberán aceptarlos en orden de lista, y solo cuando presenten el boleto firmado y sellado de la sociedad. La Sociedad llevará un registro de los patronos que tienen como pagar a sus obreros. Los patronos deberán pagar la mitad del salario mientras dure su enfermedad a los obreros que, por culpa de los patronos sufran un accidente en el trabajo.

La circular termina con estas palabras: «Hemos creído muy conveniente dirigir a Vd. la presente circular, pues como obreros conscientes, deseamos proceder con dignidad, evitando siempre entrar en conflictos con Vds; por estas consideraciones esperamos que se den cuenta exacta que no pedimos nada exagerado, por cuya razón esperamos que el día 12 de Octubre se sirvan tener preparado el adjunto pliego de observaciones, pues, para dicha fecha pasará una comisión especial a recogerlo.»

FASCIO DEI LAVORATORI

(Grupo Socialista de idioma Italiano)

SUSCRIPCIÓN

Para la reivindicación de las víctimas de los Tribunales militares de Sicilia y Lunigiana.

Las listas se publican a medida que se reciben.

He aquí la tercera:

Suma anterior \$ 51.60.

Nicolás Barbarito, \$ 2.00; José Mannarini, 0.50. Baezte, 1.00; Un italiano, 2.00; Un independiente, 2.00; Rafael Dote, 0.50; Angel Manfredi, 0.30; Francisco Causico, 2.00; José Tedesco, 0.40; Vicente Barbarito, 2.00; Mateu F. 0.50; Vicente Moros, 0.50; Eugenio Lasella, 0.50; Winzman Mill 0.50; E. Riede 1.00 Keipostich, 1.00; Delmunte L. 1.00; Polmison D. 1.00; Müller, 1.00; Wunrich, 1.00; Bieber, 1.00. Kasheline, 2.00; Weinzurna, 1.00. —Total \$ 76.30.

Se ruega a todos los que tienen listas en su

poder quieran devolverlas a la brevedad posible.

LA MUJER ANTE EL SOCIALISMO

POR AUGUSTO BEBEL

TRADUCIDO POR EMILIA PARDO BAZÁN

CAPÍTULO XVIII

La mujer ante la ley.—Fatal influjo del Derecho romano.—Servidumbre y esclavitud doméstica.—Alemania.—Francia.—Inglaterra.

Cuando una categoría, una clase de individuos vive sujeta a dependencia y opresión, esta dependencia halla siempre su fórmula en las leyes del país. Las leyes constituyen el estado social de un pueblo, reducido a ciertas fórmulas y por éstas expresados; las leyes son, por decirlo así, la propia imagen del pueblo. La mujer, como sexo dependiente y oprimido, no se sale de la regla general. Las leyes son del orden negativo y del orden positivo; negativo, cuando en la atribución de los derechos no tienen en cuenta a los seres oprimidos, como si no existieran, y positivo, cuando estatuyen su situación de inferioridad ó indican, si acaso, algunas excepciones.

Nuestro derecho común está basado en el derecho romano, que no reconocía al hombre personalidad sino a título de poseedor de alguna cosa. Sin embargo, ha conservado su influencia, el antiguo derecho germanico, que concebía al hombre más libre y tonía de la mujer idea más digna, pues en tiempo de Tácito existían tribus que acataban por jefes a mujeres, lo cual era una monstruosidad a los ojos de los romanos. Las ideas del derecho romano dominan aun hoy en las naciones latinas, particularmente en la que se refiere al sexo femenino. No es, pues, efecto de la casualidad ó del capricho filológico, el que los idiomas neo latinos, al hablar del ser humano en general ó del ser humano masculino, los designen con una misma palabra: «el hombre». El derecho francés no conoce más ser humano que el varón, y otro tanto sucedía en Roma, donde había ciudadanos romanos y solamente mujeres de ciudadanos romanos, no existiendo la ciudadanía.

Es superfluo insertar la variada lista de los muchos derechos comunes, particularmente de Alemania. Basten algunos ejemplos.

Según el derecho común alemán la mujer es en todas partes una menor en relación al hombre; y éste el dueño a quien debe obediencia en el matrimonio. Si falta a esta obediencia, el Código prusiano autoriza al hombre de «baja condición» a infligirle una corrección corporal moderada. Como no hay estatutos que limiten la violencia y número de los golpes, el hombre goza en esto facultades omnímodas. El Código de la ciudad de Hamburgo dice: «Se permite la aplicación equitativa de una ligera corrección al hombre con la esposa, a los padres con los hijos, a los maestros con los discípulos y al amo de casa con los criados.»

En muchos puntos de Alemania existen prescripciones de igual género. Según el Código prusiano, el hombre puede limitar a su mujer la duración de la lactancia del hijo, y resolver todas las cuestiones referentes a los niños por sí y ante sí. Si muere el padre, se ve obligada la viuda a aceptar un tutor, pues se la considera como menor é incapaz de criarlos sola, aun cuando sólo disponga de su fortuna ó del fruto de su trabajo personal. Su fortuna es administrada por el esposo, y si éste quiebra, se considera en la mayor parte de los Estados propiedad del marido la hacienda de la mujer, de la cual dispone, si un contrato anterior al matrimonio no ha asegurado a la mujer la posesión. Donde existe el derecho de primogenitura para la propiedad territorial, aun cuando la mujer sea la mayor, no puede entrar a disfrutar sus bienes si tiene hermanos u otros parientes por línea varonil, y no recoge la herencia hasta la muerte de unos u otros. Los derechos políticos, que tienen el mismo fundamento, están vedados a la mujer, y sólo puede ejercerlos en casos particulares, como en Sajonia, donde la ley municipal la concede, como propietaria, el derecho electoral activo, pero la niega el pasivo, la elegibilidad. Si es casada, en el marido recaen todos los derechos. En casi ningún Estado tiene el derecho de contratar sin consentimiento de su marido, excepto cuando posee una casa de comercio suya propia, que puede fundar según la nueva ley. La mujer está excluida de toda acción, y la ley prusiana sobre el derecho de reunión prohíbe a los escolares, aprendices menores de diez y ocho años y a las mujeres, tomar parte en reuniones y asambleas políticas. No hace muchos años todavía, varios códigos alemanes de enjuiciamiento criminal prohibían a las mujeres la asistencia a los debates públicos de los tribunales. Si una mujer tiene un hijo natural, pierde el derecho a pensión de alimentos si acepta cualquier regalo de su amante en el tiempo de sus amores. Si pide la separación del marido continúa llevando el apellido conyugal, como recuerdo eterno.

Estos ejemplos son ya bien lastimosos; con todo,

en Francia está peor la mujer. Ya hemos hablado de cómo se verifica allí la investigación de la paternidad en caso de un nacimiento ilegítimo, y por eso sucede que, en el simple adulterio por parte del marido, la mujer no puede recurrir en queja para la separación; es necesario que el adulterio se haya cometido con circunstancias agravantes. El hombre, por el contrario, tiene en todo caso de adulterio el derecho de pedir la separación de plano, y lo mismo sucede en España, Portugal ó Italia. Según el artículo 215 del Código civil, la mujer no puede testar en justicia sin el consentimiento de su marido y de dos de sus parientes próximos, aun cuando ejerza un comercio público. Según el artículo 213, el hombre debe ayuda y protección a su esposa y ésta le debe obediencia; la administración de la fortuna incumbe al marido (1), etc. Análogas disposiciones se encuentran en la Suiza francesa, en el cantón de Vaud; y recuerdo una frase significativa que da idea de cómo entendía Napoleón I la situación de la mujer: «En Francia hay una cosa que rechazaremos siempre: el que una mujer pueda vivir a su gusto.»

La situación de la mujer en Inglaterra ante el derecho, ha mejorado sensiblemente desde Agosto de 1882, a consecuencia de la enérgica propaganda realizada por las mujeres en el pueblo y en el Parlamento. Antes de esta fecha, la mujer inglesa era en realidad de verdad esclava de su marido, que con entera libertad podía disponer a su antojo de su persona y bienes; y hasta tal punto se la consideraba como menor, que el marido era responsable del crimen de la mujer, si ésta lo cometía en su presencia. Si la mujer causaba algún perjuicio a un extraño, se condenaba al marido, lo mismo que si el daño fuese cometido por un animal doméstico. La ley de Agosto de 1882 vino a colocar a la mujer en igualdad de condiciones en cuanto al derecho civil.

De todos los Estados Europeos, es Rusia donde la mujer goza mayor libertad. En los Estados Unidos, al menos en la mayoría de los Estados, ha ganado en buena lid su completa igualdad ante el derecho civil, pero se ha cercenado algo en estos países con la introducción de leyes inglesas y otras análogas sobre la prostitución.

La evidente y tangible desigualdad de la mujer ante el derecho, con relación al hombre, hizo surgir entre las mas avanzadas la pretensión a los derechos políticos, al objeto de influir legislativamente para obtener su igualdad. La propia idea impulsa a las clases trabajadoras a dirigir por todas partes sus esfuerzos para la conquista del poder político. Lo que parece justo para la clase trabajadora, no puede dejar de serlo para la mujer que, oprimida, ahorrada, escarnecida, injustamente en todas partes, tiene no solo el derecho, sino el deber de defenderse y servirse de todas las armas para lograr la sacra libertad. Su alma se engrandese en esta lucha. Contra estos esfuerzos, naturalmente, protestan todavía los siniestros clamores de la reacción. Examinemos las objeciones de los retrógrados.

(1) Bridel: Poder marital.

Correspondencia Administrativa

Recibimos:

F. G. Tres Arroyos, \$ 1.20; J. B. I. Tres Arroyos, 1.20; J. F. Lincoln, 1.20; G. S. Santa Fe, 4.00; A. M. Olavarría, 2.00; A. B. Buenos Ayres, 1.20

CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Se cita a los miembros de este centro a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo 7 a las 12 en punto para salir en columna a la Plaza Rodríguez Peña con el fin de incorporarse a la manifestación obrera en favor de la jornada legal de 8 horas.

Siendo un deber de todo verdadero socialista contribuir con la medida de sus fuerzas para que los trabajadores consigan la jornada de 8 horas. Esperamos que no falte ningún miembro del C. S. O. a este llamamiento. El honor de nuestra organización exige, que comparezcamos todos puntualmente.

Por la comisión,

El Secretario

Fascio dei Lavoratori

El lunes 8 de Octubre se reunirán en el local del Centro Socialista Obrero, los miembros del C. D. del Fascio para tratar asuntos importantes.

Dichos compañeros no deben faltar a las 8 p. m.

El Secretario.

Sociedad de Pintores

La Comisión invita a todos los pintores en general y a los socios en particular a concurrir el domingo 7 del corriente a la Plaza de Rodríguez Peña a las 12 del día a fin de concurrir en corporación al meeting obrero que tendrá lugar ese día, en ocasión

al proyecto presentado al Concejo Deliberante por el Dr. Pittaluga reduciendo a 8 horas jornada de los obreros municipales.

La Comisión.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Torneros en Madera

Se invitan los socios a la Asamblea general que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente a las 2 p. m. en el local de la sociedad Cosmopolita de resistencia y colocación, Obreros Panaderos, para proceder a la elección de la Comisión Directiva.

El Secretario.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Hojalateros y anexos.

El Domingo 7 de Octubre tendrá esta sociedad de resistencia reunión reglamentaria, en su local, Chile 959.

Debiendo tomar parte en la gran manifestación obrera, recomienda la asistencia a sus asociados. La hora fijada 12 1/2 p. m.

ESTUDIO SOBRE EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

POR GABRIEL DEVILLE

Está impreso y pronto para ser enviado al que lo requiera, al precio de veinte centavos.

También se están imprimiendo los siguientes folletos: *Observaciones sobre la cuestión social* por DE AMICIS.

Ley de los salarios por JULIO GUESDE. *Socialismo utópico y socialismo científico* por ENGELS.

Grupos Socialistas

Fascio dei Lavoratori, Chile 959
Les Egaux, San José 7.
Club Vorwärts, Pozos 264

Sociedades Gremiales

- Obreros Albañiles y anexos. Juncal 1479
- Bodegueros y Licoristas..... Esmeralda 469.
- Carpinteros y anexos Chile 959
- Constructores de carruajes y anexos... Chile 959
- Escultores..... Paraná 1200
- Herreros, mecánicos y anexos Ayacucho 1394
- Hojalateros, gasistas y anexos..... Chile 959
- Ladrilleros..... Gran Ghaco 808
- Mayorales y cocheros de tranway. Zeballos 228
- Moldeadores en tierra romana..... Junin 143
- Panaderos Cuyo 1327
- Pintores Junin 1237
- Sastres..... Córdoba 1584
- Talabarteros Tacuarí 253
- Tapiceros Alsina 1186
- Torneros.....
- Tipógrafos..... Defensa 1241
- Yeseros Corrientes 1835
- Dependientes de almacén... Alsina 1342

BIBLIOTECA DEL PROLETARIADO

En la Administración de LA VANGUARDIA se hallan en venta los folletos siguientes:

- LA AUTONOMÍA Y LA JORNADA LEGAL DE 8 HORAS, por Pablo Lafargue... 0.20
- MANIFIESTO COMUNISTA, por Carlos Marx y Federico Engels..... 0.15
- EL COLECTIVISMO, por Julio Guesde... 0.15

NOTA.— En esta Administración también se reciben suscripciones para los periódicos socialistas de Europa.